

## TITULACIÓN: GRADO EN PERIODISMO

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

Nombre: **INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA**

Curso: PRIMERO Semestre: 1º

Tipo:  Formación Básica  Obligatoria  Optativa

Créditos totales (LRU / ECTS): 6 Año del Plan de Estudio: 2010

### DESCRIPTORES

---

La asignatura de Introducción a la Sociología se imparte en el Grado de Periodismo durante el primer semestre del curso académico. Para las y los futuros profesionales del periodismo la Sociología aporta una visión crítica y profunda de los diversos fenómenos, cambios y procesos sociales que configuran la realidad en la que están inmersos, a la vez que les ayuda a explicarlos y comprenderlos.

El contenido básico de esta asignatura gira en torno a los conceptos básicos del análisis sociológico, de los principales métodos y técnicas de investigación social empleados en Sociología y de la relación entre la sociedad y los medios de comunicación. Se estudia, por tanto, la vida humana, sus grupos, sus sociedades, colectivos e instituciones.

### OBJETIVOS

---

La asignatura persigue dos objetivos pedagógicos centrales: en primer lugar, que el alumnado adquiriera y asimile razonablemente los contenidos que se refieren en el temario y, en segundo lugar, que desarrolle ciertas competencias prácticas propias del pensamiento y de la investigación social. Junto a estos dos objetivos, también se persigue dotar al alumnado de ciertas competencias específicas: capacidad de analizar los procesos sociales de institucionalización y legitimación, desde la razón polémica y multiparadigmática que atraviesa la construcción de la realidad social; se trata de presentar las instituciones sociales centrales tanto desde la perspectiva de las estructuras que las constituyen, como de los objetos/sujetos que intervienen en ellas, contemplando los tipos de relaciones existentes y la interdependencia del sistema social en el contexto de cambio en las sociedades contemporáneas

En relación a los contenidos, la asignatura pretende ser una introducción general a las principales perspectivas y problemáticas del pensamiento y la investigación sociológica. En este sentido, se considera relevante que el alumno llegue a comprender la sociedad como configuraciones históricas de relaciones y estructuras sociales con diversa densidad y eficacia en la constitución de la vida cotidiana o el establecimiento de grandes instituciones y organizaciones. Se busca que los alumnos se familiaricen con el lenguaje sociológico a partir del estudio de algunos conceptos centrales en sociología y desarrollar la capacidad crítica y analítica a la hora de comprender los procesos sociales tanto en su entorno directo como a nivel global, profundizando en aquellos temas y teorías sociológicas que se estimen más afines a los intereses de la titulación.

### COMPETENCIAS

---

Competencias transversales genéricas:

COMPETENCIAS BÁSICAS

B1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B2.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos al trabajo o vocación propia de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B3.- Que los estudiantes tengan la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Sociología, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades básicas de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### COMPETENCIAS GENERALES

G01 Saber aplicar los conocimientos básicos de la asignatura a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del mundo de la comunicación y el periodismo.

G02 Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G04 Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G05 Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos.

G07 Fomentar y garantizar una conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, y el respeto por los derechos humanos internacionales, así como el conocimiento de las grandes corrientes culturales o civilizadoras en relación con los valores fundamentales individuales y colectivos.

#### Competencias específicas

E03 Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.

E04 Habilidad de organizar el conocimiento comunicativo complejo de manera coherente y de su interrelación con otras ciencias sociales, humanas y tecnológicas, así como con los métodos y técnicas de estas disciplinas.

E09 Capacidad de reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

E14 Capacidad de análisis e interpretación de resultados e informes de investigación en comunicación.

E18 Capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las ciencias sociales.

E19 Capacidad y habilidad para diseñar investigaciones motivacionales y sociológicas aplicadas a la comunicación.

E25 Capacidad y habilidad para desenvolverse en la sociedad en general y en la sociedad de mercado en particular, a partir de un conocimiento teórico de ambos desde la base de la perspectiva histórica y los textos discursivos y audiovisuales.

E26 Capacidad y habilidad para interrelacionar factores históricos, filosóficos y mediáticos, así como sus conexiones con otras áreas de conocimiento.

#### **METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES**

---

Los presentes instrumentos y criterios, en sus diversos rangos de proporcionalidad respecto de la evaluación total de la asignatura, constituyen una guía de opciones que se especifica en los proyectos docentes de cada curso y grupo.

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

#### **TEMARIO**

---

1. INTRODUCCIÓN.
2. SOCIEDAD, CULTURA E INDIVIDUO.

3. INSTITUCIONES SOCIALES.
4. ESTRATIFICACIÓN SOCIAL.
5. ESTRUCTURAS DE PODER

## **TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**

---

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 30% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 60% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (10%)
4. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.

